

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11270** VALENCIA

Edicto.

Yolanda Giménez Ponce, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Valencia,

Hace público: Que en este Juzgado y a instancia de D.<sup>a</sup> Laura y D.<sup>a</sup> María Isabel Pérez Palomar, se tramita expediente 1729/10, sobre declaración de fallecimiento de su hermano D. Vicente Rogelio Pérez Palomar, también conocido como Rogelio Vicente o Rogelio a secas, mayor de edad, soltero, con DNI 19.114.362, hijo de Florentín y de Salvadora, siendo su último domicilio conocido en Valencia, calle Molinell, n.º 9, 10.<sup>a</sup>, el que vivía solo en el citado domicilio. Fue acordada su declaración de ausencia por auto de 26 de mayo de 2005 del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 14 de Valencia en autos 1160/2004, y desde hace más de 5 años se ignora su paradero, tanto por parte de la familia como de los vecinos, no teniéndose noticias del mismo. En la actualidad contaría con 77 años. Y en cuyo expediente, se ha acordado en virtud de lo establecido en el artículo 2042 de la LEC la publicación del presente Edicto, dando conocimiento de la existencia de referido expediente.

Valencia, 24 de febrero de 2011.- La Secretaria.

ID: A110017634-2